
	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL I.E. GIMNASIO GRAN COLOMBIANO	PAG 1	
	GESTION DE CALIDAD PROCESO DE APOYO BIBLIOGRAFICO Y EDUCATIVO	A-BE-GS-2	
	GUÍA DIDÁCTICA DE APRENDIZAJE PRINCIPIOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GRADO 8°	V1 MAR. 2020	

ÁREA: Matemáticas – Principios Básicos de Contabilidad

NIVEL: Básica secundaria

GRADO: 8A – 8B

FECHA:

N° SESIONES: 4

OBJETIVO: Brindar retroalimentación a los estudiantes mediante esta guía para reforzar su aprendizaje por medio de la práctica.

ESTÁNDAR: Reflexiona de manera crítica acerca del impacto de la contabilidad en el desarrollo de la economía y la contabilidad a través de la historia.

COMPETENCIA: Reconoce principios básicos de la contabilidad.



DBA: Interpreta información presentada en diversas fuentes, la analiza y la usa para plantear y resolver preguntas que sean de su interés.

RESULTADO DE APRENDIZAJE ESPERADO: Lee y extrae información de su contexto y la contrasta con la obtenida en su estudio.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA: recopilación de guías anteriormente impartidas.

SÍNTESIS

1. El impuesto a las ventas es un gravamen de naturaleza indirecta, que en Colombia se presenta bajo la modalidad de valor agregado, es decir, que se aplica en las diferentes etapas del ciclo económico de producción, importación y distribución.
2. Para efectos del IVA, los bienes y servicios se clasifican en gravados, exentos y excluidos.
3. Para la aplicación del IVA se utiliza la tarifa general, la tarifa diferencial o la especial, según como se encuentre clasificado el servicio o bien.
8. Las personas naturales están obligadas a practicar retención en la fuente sobre salarios e ingresos laborales gravables, loterías, rifas, apuestas y similares, venta y enajenación de activos fijos diferentes de bienes raíces, patrimonio y pagos o giros al exterior. Las personas jurídicas y sociedades de hecho aplican la retención, además de los conceptos anteriores, sobre compras, honorarios, comisiones, servicios, arrendamientos, dividendos, rendimientos financieros, contratos de construcción y urbanización.



	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL I.E. GIMNASIO GRAN COLOMBIANO	PAG 1	
	GESTION DE CALIDAD PROCESO DE APOYO BIBLIOGRAFICO Y EDUCATIVO	A-BE-GS-2	
	GUÍA DIDÁCTICA DE APRENDIZAJE PRINCIPIOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GRADO 8°	V1 MAR. 2020	

<p>4. Existen dos regímenes para la inscripción, declaración y pago del impuesto a las ventas: régimen simplificado y régimen común.</p> <p>5. El IVA por pagar se contabiliza así: se acredita por el IVA generado por ventas o prestación de servicios y por compras devueltas y anuladas; se debita por el IVA descontable correspondiente al impuesto pagado en compras y servicios gravados y por el IVA de las ventas devueltas y anuladas.</p> <p>6. La retención en la fuente es un mecanismo de recaudo anticipado de impuestos de renta y complementarios, mediante el cual una persona deduce un porcentaje determinado del valor por pagar en compras o servicios, con el fin de consignarlo en un banco autorizado para recaudar impuestos en nombre de la DIAN.</p> <p>7. Agente retenedor es la persona encargada por la ley para efectuar la retención; retenido es la persona a quien se le practica la retención.</p>	<p>9. Para contabilizar la retención causada o deducida, los agentes retenedores acreditan la cuenta retención en la fuente y la debitan al momento de pagarla a la DIAN, por intermedio de un banco.</p> <p>10. Para contabilizar la retención, el sujeto pasivo debita la cuenta anticipo de impuestos, subcuenta retefuente, en la fecha en que le practican la retención, y la acredita al final del ejercicio, al liquidar los impuestos de renta y complementarios a su cargo.</p> <p>11. La base y los porcentajes de retención por salarios, compras y servicios los reglamenta cada año la DIAN.</p> <p>12. El GMF es un nuevo impuesto a los movimientos financieros con una tarifa del 4 x mil para 2007, y se causa en el momento en que se disponga de los recursos depositados en entidades financieras, en cuenta corriente o cuenta de ahorros.</p>
---	---

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Para llevar a la práctica los conocimientos adquiridos y hacer una retroalimentación de su aprendizaje desarrollar lo siguiente apoyándose en sus apuntes y guías:

1. Lea y analice detenidamente el contenido de las guías entregadas anteriormente y de la síntesis presentada en ésta guía.
2. Realice un ensayo donde incluya todos los temas anteriormente vistos.
3. Consulte la página de la Dian, WWW.dian.gov.co e infórmese acerca de las últimas disposiciones en materia tributaria relacionada con el IVA y la RETENCION EN LA FUENTE. Realice un resumen de mínimo una hoja.
4. Consulte en la página de la alcaldía del municipio de Tunja, e indague sobre las últimas disposiciones relacionadas con el impuesto Predial y El impuesto de industria y Comercio; a raíz del impacto que ha generado la pandemia. Realice un resumen de mínimo una hoja.

	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL I.E. GIMNASIO GRAN COLOMBIANO	PAG 1	
	GESTION DE CALIDAD PROCESO DE APOYO BIBLIOGRAFICO Y EDUCATIVO	A-BE-GS-2	
	GUÍA DIDÁCTICA DE APRENDIZAJE PRINCIPIOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GRADO 8°	V1 MAR. 2020	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La guía debe estar desarrollada en su totalidad en el cuaderno, en forma ordenada y cuidando la buena presentación. Presentarla al docente por medio de fotos y enviarlas al correo electrónico que aparece al final de la guía.

BIBLIOGRAFÍA E INFOGRAFÍA:

Coral, L. y Gudiño, E. (2008). *Contabilidad universitaria*. Bogotá, Colombia. Mc Graw-Hill.

DATOS DEL DOCENTE:

Pablo César Díaz Cortés

Email: pablo.diaz@gimnasiograncolombiano.edu.co